

CASA GERMANA INDUHEGO CIA. LTDA.

JOSÉ CALAMA E4-347 Y AVE. AMAZONAS - TLF. 2569957 252-7343 QUITO-ECUADOR

Quito D.M., a 20 de septiembre del 2.010

Señor

HECTOR ANIBAL GOMEZ VASQUEZ

Presente.-

52013

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien manifestarle que de conformidad con lo resuelto en sesión de Junta General Universal de socios llevada a cabo el día lunes 20 de septiembre del 2010, en la compañía **CASA GERMANA INDUHEGO CIA. LTDA.**, los socios de la misma resolvieron elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el período de **TRES AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

De conformidad con lo que establece el Artículo Décimo Primero del estatuto codificado, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 20 de diciembre del 1993, en la Notaría Vigésimo Cuarta de la ciudad de Quito D. M., inscrita legalmente en el Registro Mercantil de la propia ciudad el 09 de febrero de 1.994, bajo la denominación de **LABORATORIOS FOTOGRAFICOS FOTGERMANA CIA. LTDA.** y, cambió a su denominación actual **CASA GERMANA INDUHEGO CIA. LTDA.**, amplió el plazo de duración y reformó integralmente el estatuto, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera de Quito D.M., el 19 de mayo del 2010, inscrita legalmente en el Registro Mercantil el 15 de septiembre del 2010, de la misma ciudad.

Dígnese aceptar el nombramiento referido al pie de la presente.

Muy atentamente,


SR. ALVARO FRANCISCO JAVIER BURBANO MURIEL

Presidente

C.I. 171314311-1

Acepto el nombramiento y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley.

Quito D.M., a 20 de septiembre del 2010.-


SR. HECTOR ANIBAL GOMEZ VASQUEZ

Gerente General

C.I. 171515651-7

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **14002** del Registro,
de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **17 NOV 2010**

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raul Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO